Martes 8 de Octubre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 914

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de la Cámara, número 41, donde se tratan suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

CAMBIERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 ¹⁄₂ moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 18 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 2 rsl.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la parte del Establecimiento.—Se recibirá hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sus contenidos sean de interés público, á juicio de la redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.
OCTUBRE 8.
Santa Bulgina, virg.
SS. Thaddeus, Eufro, Eufro, Victor, Simeon, ob. mártires.
Nuestra Sra. de las Angustias, virgen y patrona en Cenarro.
San Demetrio, propagó en Tesalónica.
San Pelagio, obispo y confesor.
San Pedro, mártir en Sevilla de España.
San Artemio, presbítero en Lodi (Lisa).
Santa Pelagia, virgen y mártir, en Lodi de Francia.
La Santísima Palabra y Corazon de María.
San Eulogio ó Feliz, obispo y confesor en Oviedo.
Hasta Pelagia ó Palacio, en Jerusalen.

Efemérides.

1812—Se dió á la vela del puerto de Lorient la expedicion de Soult, cuyo contenido habia sido firmado en 24 de Setiembre del año anterior por el rey de España José, expedicion que nunca pudo cumplimentarse, desde el momento en que estalló la insurreccion española en Bailen, fue sorprendido y atacado por los Ingleses.
1824—Se publicó el decreto que ordena la publicacion de cartas y pliegos por fuerzas mandadas por el General Tolosa.

Medios de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 11 de la tarde. El Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, y Maldonado

EL SIGLO

Recuerdos históricos.

Van transcurridos 18 años desde el 8 de Octubre de 1851 en que por medio de un tratado de paz, terminó el sitio que durante casi nueve años sostuvo Montevideo contra el ejército invasor de Rosas y sus secuaces.

La historia de esa epopeya gloriosa que se llamó la defensa de Montevideo, es acaso la mas fecunda en glorias como en sacrificios, pues cada una de sus páginas revela un hecho heróico, un rasgo de abnegacion, ó un martirio de los que se imponen en aras de su deber.

Sus comienzos pueden contarse por los dias que duró la lucha, así en que la Capital de la República era un volcan cuyo lava iba destruyéndolo todo instantáneamente y estigmatizando esa generacion de héroes que desde años habian empezado á tildar por el triunfo de la libertad y de la democracia.

Hechos soldados á costa de terribles pruebas, ellos no vez da desmayar un minuto, le fortalecian cada vez mas, y al aun en los momentos de mayor peligro cedió el empuje de los defensores de la Nueva Troya, que siempre abrigaban en su corazon la fé de la victoria á cuando menos la realizacion del sacrificio.

Bosquejar los episodios de tan gigantesca lucha es casi imposible, pues esa época forma por sí sola una gran historia y acaso la mas célebre entre todos los pueblos que han solido sostener su independencia. A costa de todo, sacando de nada recursos extraordinarios se levantó Montevideo como un gigante, cuando el enemigo le creia un pigmeo que no resistiria el impulso de su poder.

Sinembargo su historia está bosquejada en la mente de los que han sido creciendo en medio de la gloriosa epopeya y no puede menos de conmover su espíritu cuando tienden una mirada retrospectiva hácia los grandes hechos del pasado y contemplan la lealtad de tantos sacrificios que la miseria de los hombres ha estatilizado.

La paz celebrada el 8 de Octubre terminó la lucha de armas, pero ella no consiguió borrar de los ánimos los odios inveterados, y el abrazo que se dieron los partidos, en vez de ser el fraternal, no hacia mas que parodiar el beso de Judas.

Ese tratado fué uno de los mas graves errores de nuestros hombres políticos que no supieron que podian improvisar en un dia lo que solo debia ser la obra del tiempo y del convencimiento.

La fusion de los partidos que tanto alcanzó á muchos incautos y de que se sirvieron muchos hipócritas para especular en politica, ha dado siempre lugar á la revolucion, ya vencedora ó ya vencida, pero siempre dando el resultado fatal de que emigran de elementos heterogéneos que rechaza la conciencia pública, porque ella no puede admitir la union de la virtud con el crimen, de la tiranía con la libertad.

Se habla dado el primer paso que era el de hacer deponer las armas á los contendientes, y ya con esto quedaba puesta la piedra fundamental del edificio de la paz, pero era necesario dar tiempo á que los espíritus fuesen calmándose, á que se reanudaran pacíficamente las relaciones de familia y de nacionalidad interrumpidas y casi olvidadas por tantos años, y en una palabra, que los ciudadanos convencidos de los males de una guerra sangrienta que habia arruinado el país, destruido la riqueza y asolado la familia, adoptasen una palabra de un significado grandioso, la palabra patria, en vez de la fatal imitada de Partido.

Acaso no nos dirá, que los partidos no pueden dejar de existir aquí como en todas partes del mundo; pero no es eso lo que pretendemos, sino que ellos se circunscriban á la lucha tranquila de la razon y del derecho, poniendo en juego los legítimos recursos de que pueden disponer para establecer su preponderancia, sin desconocer la autoridad elegida por la mayoría, y sin segregar á la mitad de los ciudadanos del banquete con que la patria invita á todos sus buenos hijos.

Los sucesos posteriores á la paz demostraron que en todo se pensó menos en esto, y que desde la primera eleccion del presidente constitucional, ya empezaba de nuevo la antigua lucha y los partidos se ponian frente á frente, no ya para discutir cada uno su derecho, sino arrebatarse para el combate que no se hizo esperar mucho tiempo, pues aun no habian transcurrido dos años y ya la revolucion habia asolado al país á que volvieron un Gobierno de hecho, derrocando el constitucional.

¿A qué referir lo que ha pasado desde entonces si está á la vista de todos los que han tenido esta época amarga en que el país se ha visto diariamente ensangrentado por la guerra civil?

Es doloroso que al celebrar el aniversario de la paz tengamos que delinear un cuadro tan sombrío, pero la verdad es ante todo; y si el menos ella sirviera de leccion á las generaciones venideras, serian perdonables los errores del pasado, pues ayudarian á cimentar la paz del porvenir.

Hijosnos un vuelo por que hoy que ha cesado el estruendo de las armas, no vuelva á resonar de nuevo entre orientales, y que inspirados en el fuego del patriotismo guarden su esfuerzo para los momentos en que la República lo necesite para defender su integridad y su independencia.

F. y A.

La campaña y la capital.

LOS PUEBLOS Y LAS CABEZAS DE DEPARTAMENTOS. LAS JUNTAS Y LAS GEFATURAS. CAMINOS, PUENTES Y CALZADAS.

Los progresos materiales alcanzados en la capital desde mas de dos años están á la vista y hacen cada dia el objeto de las alabanzas dirigidas á la autoridad actual. Estos progresos son innegables, pero si los considerasemos bien, son debidos en gran parte al desarrollo que han tenido el comercio y la industria entre nosotros durante aquella época, y son la consecuencia forzosa del movimiento mercantil habido en ese período como de la aglomeracion de capitales en Montevideo.

Un pueblo que reboza de poblacion y de medios de existencia propia, crece de por sí y sucediendo por fuerza en las alturas, como el niño robusto que hace reventar los vestidos en que la estrechan padres imprevisores.

La administracion municipal, es preciso confesarlo, participó de ese mismo evolucion en el sentido del progreso, y contribuyó mucho al mejoramiento de la propiedad con las nuevas calles que abrió y los empedrados que emprendió. No diremos por cierto que procedió siempre á esos trabajos con acierto y economía; pero bien ó mal hizo mucho, y los resultados alcanzados por el valor que á injirieron las propiedades prueban que el bien atropuró el mal, ó lo borró.

La situacion comercial é industrial de Montevideo alcanzó á su apogeo, y esto hasta para hacer perdonar muchos errores.

Pero, preguntemos: ¿la campaña ha participado de ese progreso, de mas mejoras? el bienestar que aquí experimentamos ¿lo experimentan tambien los departamentos?

Todos los datos que recogemos cada dia nos indican que no sucede lo mismo en la campaña, que al contrario se siente en ella un malestar general, que la hacienda lejos de ganar va perdiendo todos los dias de su valor, que la propiedad baja de precio, que nadie adelanta, que los pueblos de los departamentos quedan tamidos en la mayor paralizacion, y que el único deseo que se manifiesta es el de redondear negocios para venir á fijarse en la capital donde se vive mas tranquilo y respetado.

Luego si Montevideo adelanta á pasos de gigante, la campaña no progresa nada; la cabeza se desarrolla mucho pero los miembros sufren: luego el país no gana todavía, y es de temer que esa situacion de que se envanece la capital sea efímera y debida solamente á circunstancias excepcionales cuya desaparicion, produciendo una reaccion, nos haga caer otra vez en el marasmo.

Montevideo solo, no puede alimentar y comunicar la vida á todos los Departamentos; pues, al contrario, ese movimiento, esa vida, debe comunicarla la campaña, en su calidad de productora, á la Capital; luego si la riqueza se estanca en los departamentos, si la produccion no prospera, mal podemos fundar aquí grandes esperanzas para el porvenir.

Lo que se ha hecho para la capital, debemos hacerlo para los departamentos si queremos ver al país próspero y adelantado.

Hemos visto el beneficio que el empedrado y la mejora de los caminos han producido á la propiedad en los alrededores de la capital; para estender ese beneficio á los departamentos debemos hacer lo mismo, es decir dotarlos con buenas vías de comunicacion, construir puentes que faciliten y acorten el trásito, y asegurar á las poblaciones la tranquila posesion de sus bienes con todas las garantías individuales. Para lo primero se necesita crear recursos; para lo segundo basta establecer buenas policías en los departamentos; entendemos por buena policía un cuerpo disciplinado y suficientemente remunerado que sepa conservar el órden en lugar de desmoralizarlo todo, como desgraciadamente sucede en varios puntos.

Para conseguir esos objetos, se necesita absolutamente establecer otra organizacion que la que tenemos: una puramente política y policial á cargo de los Gefes Políticos, otra esencialmente económica y administrativa encomendada á las Juntas Departamentales, con entera libertad de accion, y bajo la responsabilidad de los que las dirijen.

Para operar esa division, es preciso asignar primero un buen sueldo bajo á los Gefes Políticos, y destinar de aun en las atribuciones de las Juntas con las de las Gefaturas, para evitar las cuestiones de competencia de atribuciones y la presion de la autoridad policial sobre la administrativa.

Todo el secreto está en esa division de poderes, y para hacerla no hay ley alguna que violentar; solo se necesita cebirse á las leyes constitucionales.

Así se conseguirá regularidad y órden, si hay fuerza de voluntad y energía por parte del gobierno.

Lo que tambien hace falta en los departamentos es la emancipacion de las autoridades locales administrativas para encargarles á regir sus propios distritos, á estudiar sus necesidades, á arbitrar los medios de proveerlas con recursos de la misma localidad, para en la esfera de los recursos autorizados por la ley. Así es que en Francia, por ejemplo, los Alcaldes son á un tiempo representantes de la autoridad superior y administradores de la localidad, con presidencia del gefe político ó *Prefet*, y los Ayuntamientos ó Juntas votan ellos mismos el presupuesto de ingresos con el de gastos, examinan y aprueban las cuentas del Alcalde y deliberan sobre los asuntos de interés puramente comunal ó del distrito.

De este modo, se puede decir que cada uno administra su propia casa y tiene interés en fomentar en su repartidon, la agricultura, el comercio, la industria, y en mirar todas las mejoras que tiendan al progreso y prosperidad de la localidad, porque nada le extorsa al le contraría en su vía, y todos los esfuerzos hechos en ningun sentido deliberados con perfecto conocimiento de causa.

Sin embargo nada se hace tampoco arbitrariamente, porque la misma votacion del presupuesto y todas las deliberaciones del Ayuntamiento son obligatorias, sino despues de la aprobacion del Prefecto, primero, y luego del ministro de Gobierno. La contabilidad municipal se sigue por los mismos principios, lo cual establece un buen sistema de fiscalizacion. Así, en todo y por todo rige y domina el principio de la uniformidad en los 37,505 municipios que cuenta hoy la Francia.

Esto es lo que, en nuestra opinion, debería establecerse en la campaña, porque si se quiere que los pueblos tengan una vida propia es preciso emanciparlos, y no tratarlos siempre como menores de edad.

Con una organizacion semejante es fácil exigir de los departamentos que vivan de sus propios recursos, porque á ellos mismos pertenecen administrarlos con la condicion imprescindible de equilibrar sus gastos con sus ingresos. En cuanto á los gastos extraordinarios, como los ocasionados por los caminos vecinales ó departamentales, por la construccion de algun puente, de un edificio público, de una escuela ó la compostura de un templo, aun ver reconocida esa necesidad, los mismos miembros de la Junta tienen que consultar sus recursos antes de votarlo, y si no tienen con que hacerlo, de arbitrar los medios que proponen para lograrlo, sea por el establecimiento de algun impuesto ó sancion, sea por vía de un empréstito que la Junta puede suscribir, siempre despues de haberlo sometido á la aprobacion del Prefecto y haber sido autorizado debidamente al efecto por el gobierno.

Así es como los municipios aprenden á administrar el distrito con el mismo empeño y la misma facilidad que lo harian por su propia casa, porque los intereses individuales de cada uno los lleva á ello por el beneficio que les corresponde en parte con sus trabajos, desde el momento que las ventajas que se trata de conseguir están á la vista y que la inversion de las cantidades cobradas les reproduce en servicios prestados á la localidad. Jamás el pueblo se niega á pagar un impuesto, una vez convencido con hechos que el producto de esos impuestos favorece su campo, su negocio ó sus relaciones, y le reconocen en ese caso es diez veces mas fácil.

He aquí lo que pedimos para todos los distritos ó centros de poblacion, y es dia en que se practique esa descentralizacion administrativa, habrá mucho mas ánimo y aliciente en las poblaciones, y el estímulo que se establecerá entre ellas producirá pronto grandes ventajas. En efecto, cuando el Carmelo, Nueva Palmira, el Rosario, Dolores, Fray Bentos, el Tala, Sauce, Pando, Santa Lucía, Porongos, la capilla de Farroco, Pulanco, San Eugenio, Cuñapirú, Artigas, Treinta y Tres, Rocha, San Carlos, etc., etc., comprendan que los fondos que recaudan son destinados en parte á procurar algunas ventajas en beneficio propio, y no unicamente para surtir á llenar el presupuesto de la Colonia, de Paysandú, de Mercedes, del Salto, de Tacuarembó, de Canelones, del Durazno, de Melo, de Maldonado, las juntas locales tienen otra conducta que la que tienen hoy y se cansarán mas en el desempeño de sus funciones, porque el interés propio es el que procura mas actividad en todos los negocios, y los intereses locales tienen ese mismo carácter.

En nuestra opinion la prosperidad de los departamentos y desarrollo del progreso en la campaña depende mucho de la organizacion que se les da, y la administracion puede hacer mucho en ese sentido.

Hasta ahora la política es la única que haya dominado en la organizacion de los Departamentos; no pedimos que se deje á un lado, sino que se le agregue otra rueda mas sin la cual nunca adelantará el carro del Estado en la campaña: esta es la rueda administrativa. No dudamos que con ese sistema, la campaña manifestaria recursos hasta hoy desconocidos, desplegando algunos distritos una actividad considerable é iniciando mejoras en las vías de comunicacion que hasta ahora parecen imposibles de realizar porque falta el espíritu que cree, la fé que consuma, la esperanza que da la vida.

Es increible la indiferencia con que se mira hasta hoy la cuestion de los caminos departamentales y construccion de puentes y calzadas para asegurar una comunicacion regular y mas rápida con la capital, y no comprendemos como el gobierno no ha hecho nada en ese sentido, esperándolo todo de los departamentos que, segun se vé, no tienen con que hacerlo ni iniciativa para proponerlo. Estas mejoras son de interés público y el Gobierno debería pensar en realizarlas, porque para labrar la prosperidad de la República, no basta tener caminos hasta la Union y el Paso de Molino, sino crearlos del mismo modo hasta todos los límites del territorio para poner en comunicacion mas rápida los pueblos unos con otros y todos con la capital.

Las propuestas de ferro-carril no deben alucinarnos tampoco, pues lo hemos dicho ya en otra ocasion, si no tenemos buenos caminos y vías de comunicacion que crucen la República, los ferro-carriles nada harán tampoco y quedarán sin trafico. Luego la creacion y conservacion de los caminos departamentales y la construccion de puentes deben preceder á la de las vías férreas, y si queremos estas debemos empezar por tener caminos.

El gobierno podria destinar una cantidad mensual á esos trabajos, lo que seria mucho mas provechoso que varias empresas y operaciones de crédito que se hacen sin fruto ninguno, y que solo benefician á enriquecer á unos cuantos especuladores.

Este es uno de los medios que podrian mejorar en algo la suerte de los departamentos, donde debemos pensar en hacer la vida y la prosperidad de que gozamos en la capital, sino queremos pasar por egoistas, y ver tales de mucho tiempo producirse una reaccion que haga desaparecer los beneficios que hoy recogemos, como hemos visto desaparecer los que hace tres años se prometian los incautos en la campaña.

No hay propiedad ni bienestar seguro y posible, cuando no se hacen sentir sus efectos en todo el país á la vez, penetrando, y lagunas algo para los departamentos.

A.

Ingresos y gastos

DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REPÚBLICA Y BALANCE GENERAL Á FIN DE AÑO.

Escribe el artículo anterior y á últimas horas recibimos ayer el folleto que acaba de publicar oficialmente la Contaduría general con este título y que contiene las diversas estadas y cuentas correspondientes, con la esta manuale y luminosa del Sr. Contador general, que encabeza ese trabajo.

La nota, con la que estamos de acuerdo, recela cual es la generalera ó inexactitud de las administraciones departamentales y propone los medios de regularizarlas, medios que nos felicitamos de ver acogidos en el fondo á los que acabamos de exponer en el artículo anterior, antes de haber visto la nota que contiene la publicacion que nos ocupa en esto momento.

Esta nota, la reproduciremos en nuestro próximo número, pues es la justificacion esta acaba de todo lo que podemos decir y hemos dicho á ese respecto.

Del resúmen general resulta que durante el año pasado, los ingresos que han tenido los departamentos, incluso el de la capital, alcanzan á $ 1.104.360.69 y los déficit dejados por los departamentos de Montevideo, Canelones, Minas, Cerro Largo, Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, San José, Tacuarembó y Maldonado, á la de $ 643.027-50—déficit que han sido llenados, sea por las subvenciones de la Tesorería General, ó por préstamos de los Bancos.

Nos conformemos de esta interesante publicacion en uno de nuestros próximos números.

A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Setiembre 5 de 1867.

Sr. Redactor:

Veo que *Le Tribune* de ese siegan esta autorizada para desmentir que los aliados no han propuesta la paz y que es Lopez quien dió los pasos.

Las tales autorizaciones que recibe *Le Tribune* no tienen valor despues que fué sorprendida con el desmentido de las bases, que tambien publicó *autorizada*, y que habeis visto fueron desmentidas por los que vinieron ultimamente.

Es bien singular que ese diario desmienta lo que consta de un documento oficial, como la nota de Lopez al secretario inglés en que se hacia ver que ésta habia sido al cuapo á hacer proposiciones de paz, despues de haber conferenciado con el ministro del Brasil en Buenos Aires y con los Generales Mitre y Caxias.

Solo falta que un dia desmienta (con esa palabra tan autorizada) que Lopez vive y se tostiene en Humitá.

—El Gobierno ha visto á los doctores Tejedor, Frias y Gutierrez, sucesivamente, para que acepten la mision de ir á Chile en calidad de Plenipotenciarios.

Cada uno á su vez ha rechazado el nombramiento, no porque se aleguen á él, sino porque no quieren aceptar las instrucciones que se les presentan.

El primero de esas instrucciones es la que obliga á perseguir diplomáticamente á los morgados, segun nos lo han asegurado, comentando por poder al Gobierno de Chile las relegan á alguna provincia y los vigile.

Veremos que esa conducta es agena á la dignidad de no representante, y los expresados Doctores han contestado que no, hariau la segunda edicion del representante de D. Juan Manuel, Garcia, que llevó esa mision á Chile.

Los mismos doctores han aprovechado la oportunidad para significar al Gabinete, que no están conformes con la política que se está siguiendo, y que ellos no podrian representar esa política en el esterior.

El Gobierno se afana en encontrar una persona que mandar, y no la encuentra.

Además, es conocida la mala situacion de las relaciones con Chile y las graves cuestiones que penden.

De la ruptura de un diplomático resultará quizás la paz, restablecimiento de las relaciones é un rompimiento que quedará sin solucion por el choque de las armas, porque no hay ejércitos que trasmusten los Andes, como en tiempo de San Martin.

Las empresas grandes son para hombres grandes, no para enanos como los que aparecen en todos los géneros que disponen de la suerte de los pueblos americanos.

Hubiendo buena fé es fácil el arreglo, pero hace tanto tiempo que está anda emigrada!

La situacion del interior es la misma que conocis por el correo de la semana pasada.

—Corre un rumor bastante generalizado, de que el Presidente Mitre regresa del ejército.

Se habla de que hay una carta del mismo Presidente á este respecto, dando por razon y causa, que el marques de Caxias no obedece sus órdenes al el *shalmanda* Ignacio, sin quares pasar por Humaitá.

Que nuestos gefes brasileros han mostrado deseos del Emperador que les autorice á desobedecer aquello que crean inconveniente.

La verdad no la sé.

Lucbel.

INTERIOR

Arroyo Seco, Octubre 7 de 1867.

Habiendo fallecido D. Neves Peache del Departamento de Soriano cuenta cuarenta y cinco pesos con gata indivisa, y por antecedentes que tenia esta Administracion, despues que aquel efectuó su venta, procedió á retener el importe de ellas, cuyo monto es de 1,039$16 cents. que se ha hecho entrega á la Tesoreria de la Comision E. Administrativa en la del corriente, hasta la justificacion de la propiedad.

Se incluye en la forma establecida la relacion de las marcas para el conocimiento del público.

Dios guarde á V. muchos años.

S. Zubillaga.

Sr. Director de la Comision de Abasto y Tablada D. Jacinto Villegas.

Direccion General de Abasto y Tablada.

Montevideo, Octubre 7 de 1867.

Publíquese para conocimiento de los que puedan resultar dueños de las reses embargadas, cuya relacion de marcas se fijará en el dia en los parages de costumbre.

J. Villegas.

Villa de la Union.

Nuestro vecino—No vaya Vd. á impresionarse, Sr. Vaillant, de que vamos á acogernos de los tratados mundiales de Gottschalk y de Cooper.

No tendremos tamaño atrevimiento, puesto que no entendemos jota sobre armonía guitarras.

Para nuestra alma, bajo un sobre tosco y grosero, solo son armonías esas notas que arrancan el obrero que rompe la piedra para facilitar la viabilidad, esta ejecutoriedad del arquitecto que bermanean los edificios, esos golpes del pico que desmontan las irregularidades del terreno.

Daremos pues cuenta, amigo Sr. Vaillant, de nuestras sensaciones del sábado.

Camino 8 de Octubre—Dos peones pensativos, con la suficiente para conservar el camino del del tangamandapio oficioso.

En toda la extension Gemes montones de pedregullo que rompen, y donde se forma algun punto, ellos acuden á reforzarlo.

Si las máquinas corrotas destruyen por la noche, estos reparadores el otro dia repasan lo perdido.

Edificios—Causa gozo al ver la reforma que se está haciendo en toda la calle.

Los Señores Rodriguez, Santos, Ribeirna y algunos otros propietarios están haciendo verdaderos esfuerzos y blanqueando sus casas.

¡Lo que es de ayer á hoy! Antes amenazaban derrumbe hoy visten de gala.

Los amantes del progreso vayan, recorran las calles de la Villa, comparen en lo que fuimos y lo que somos.

Empedrado—Unos cuadras transversales son las terminadas en tan corto tiempo.

Inmensa ha sido nuestra satisfaccion al observar que se abandonó la nivelacion fijada por un Sr. Sucit, que destruyendo los edificios por su base arruinaba la propiedad.

Mucho conspiramos contra ese perjuicio; y solo una cuadra ha sufrido ese capricho de un desconocido llamado científico, cuya responsabilidad es preciso buscar á cientos de leguas.

Sigo el compromiso Sr. D. Diego Martinez como lo hace, respetando lo posible la propiedad sin propender á la ruina de lo que tan sacrificado ha estado por tantos años.

Si la ciencia en llama sobre el papel dictamina una cosa que solo es superficial, están mas arriba los intereses de la familia.

Dos rectas es muy bonita; pero si la curva la forman dos cuadras de casas, clama al cielo, arruinar los edificios, solo por el placer de trazar esa recta, que por un siglo estará indignando á muchas generaciones.

Estos conceptos de cólera y de ira van dirigidos á ese edificio levantado en la calle principal entre dos cuadras de casas que, por una recta de siete metros, encontraban sus propietarios grandes dificultades para enagenarlos, puesto que tienen que retirarse uno ó mas metros de su lines, lo que no veremos aun que viviéramos un siglo.

No concebimos como han podido tolerarlo los propietarios, mas diremos los demas vecinos.

No nos hablábamos en la localidad, que á estar, por cierto, que, ¡vive Dios! que sublevamos los ánimos hasta hacernos oir de la Estraordinaria.

El mal está hecho, y procuremos evitar el que no trazado de líneas repita escandalos de esta naturaleza. Como nos es doloido proyecto y busca la armonía, que no estamos todavía en el caso de presender.

Circo teatro—Hemos recomendado al antiguo progresista el darnos un detalle minucioso sobre esta localidad.

Dos de estos dias fué el Sr. Gambin, Casanova y Enamorado á verlo, y hacer la contraten para teatro diurno.

Cuadrilla de peones—Se ocupa desmontando la calle tercera paralela. ¡Pesas que horror! Se pagó la numerosas de las casas para decir una barbaridad.

Empedradores—Empezaron la calle traversal de.... Otra barbaridad estupida.

Ya hace tiempo que pedimos la no repeticion de esas barbaridades.

Rogamos al Ministerio de Gobierno que ponga de una vez la nomenclatura propuesta por la Estraordinaria.

Gracias á la Auxiliar se ha empezado la nomenclatura porque los caballeros de la Comision no aceptan nombres que nada significan y que solo recordarian adulacion y satisfaccion de amor propio.

Mercado público—El Sr. L. nos contesta con el estribillo, de que son personalidades lo que digimos al transcribir el artículo de *Las Noticias*.

Para probar lo contrario, nos referimos á las actas de la Auxiliar que por mocion del vocal Sr. Sierra (D. Juan Manuel), se sustituyeron tres mociones.

Abajo los postes.
Cerca en los tanques.
Reforma de las veredas.
Rehabilitacion del Mercado.
Cerca de dos años que se aconsejaron estas reformas.

A todo se dió cumplimiento menos á la del Mercado, no obstante de que el Empresario como Presidente legalizó el acuerdo, y como Empresario quedó comprometido.

Tendaremos transcribiendo para ser consecuentes, la contestacion de *Las Noticias*, aceptando sus mismas ideas.

C. R.

EL MERCADO DE LA UNION.

En el *Nacional* del nuevo aparece recien un artículo editorial, contestando al que dimos en *Las Noticias* sobre la necesidad de rehabilitar edificando de la Union.

Intento en este artículo que el empresario del Mercado no se opone ni á la apertura ni á que el mercado funcione.

¿Quién se opone pues, á esa mejora que todo el vecindario sin excepcion reclama? ¿Será acaso la comision auxiliar, la que contraria la restauracion del vecindario y el deseo del mismo empresario?

De buen grado quisiéramos ver esplicado este misterio.

En el artículo de *El Nacional* hay casi una aseveracion, que por nosotros pasa no causas dispuestas á aceptarla ciegamente, ó mejor dicho contra la cual protestamos.

Dice el articulista: «*Las aseveraciones á que alludimos pues, estamos por creer que tienen su origen en suposiciones personalidades.*»

Podemos asegurar al autor de ese artículo que está en el error al apreciar de ese modo las observaciones que hicimos en nuestro artículo.

Nosotros no hemos hecho otra cosa que hacernos eco de un clamor público de la localidad, sin menor, porque no tuvimos para que, á las personas.

[illegible] que á esa reforma, sino que está dedicada á prestarle su apoyo, porque ahora es mas reciá sino esperarla en las largas—largas sus tuvieras.

EXTERIOR

La gran reforma religiosa.

Leemos en *La República*:

En estos momentos llega á nuestro poder la memoria que el Dr. D. Eduardo Costa ha presentado al Congreso Nacional, como ministro de la Nacion en el Departamento del Culto.

Ocupándose del Culto, el ministro llama á las Cámaras la atencion para que convierten en leyes las grandes reformas que establecen la libertad de conciencia, en todas sus manifestaciones, terminando por manifestar la necesidad imperiosa de establecer la independencia del Estado y de la Iglesia.

Los que atacan la reforma que ha hecho Santa-Fé estableciendo el matrimonio civil, los que la creen estemporánea y perjudicial; los que quieren dar fuerza de ley al proyecto del código civil, lean su desengaño, oigan la palabra de un ministro que no es sospechoso de oponerse al catolicismo; lean las siguientes líneas que tomamos de esa MEMORIA, honrosa en alto grado para su autor.

Es como sigue:

«La reforma que nació en el Norte de Alemania, puede con razon reputarse el paso que mas grande influencia ha ejercido en preparar los elementos de la sociedad moderna. Emancipando el pensamiento de las cadenas con que se pretendia ligarlo á una inmovilidad eterna y fatal adoptiendo el libre exámen en las cuestiones religiosas; creando, como una natural consecuencia, la necesidad de instruir y educar al pueblo, para que por sí mismo examinase y aceptase lo que se le ordenaba creer y aceptar bajo la fé de una autoridad que se pretendia infalible, y se abrogaba el derecho de pensar por todos; al crear la libertad de conciencia, la reforma ha dado orijen á la libertad de industria, á la libertad de la prensa, á la libertad de enseñar; en una palabra, á todas las libertades, pues que la libertad no es sino una, no siendo las varias denominaciones con que se han querido designar determinadas aplicaciones, otra cosa que emanaciones de un principio único, como son los rayos del sol emanaciones del grande astro que da vida al universo. Con la fuerza, la riqueza y el bienestar de las naciones que primero entraron en el nuevo camino que se abria á la sociedad.—La Prusia, los Estados-Unidos, la Holanda y la Suiza—la historia se ha encargado de demostrar que la religion y la moral nada pierden con la libertad, y que los pueblos son tanto mas poderosos y felices cuanto mas libres son.

«Inmensa es la gratitud que debe la República á los grandes hombres que tuvieron los primeros el coraje de romper las tradiciones que nos legaba España, al nacer á la vida independiente de las Naciones.

«Es verdad puede decirse que ninguna ley ha sido mas benéfica en sus resultados que la que decretó entre nosotros la libertad de cultos. Tanto é mas que las ventajosas condiciones que ofrecen la salubridad de nuestro clima y la fecundidad de nuestro suelo, ella ha contribuido á encaminar hácia la República, esa poderosa corriente de poblacion y de capitales estranjeros que forman la base de la riqueza nacional. Y es digno de notarse que la prioridad que tuvimos en esta nueva vía, sobre las Repúblicas que fundaban su independencia al mismo tiempo y se agitan todavía por alcanzar las conquistas que nosotros casi tenemos olvidadas, marca el mismo grado de prosperidad que han alcanzado en el viejo mundo las Naciones á que antes he hecho referencia. La semilla lanzada por aquello fué fecunda. La contemplacion que ella inició ha sido ejercitando nueva fuerza y mayor vigor cada dia. El decreto que suprimió en el enterramiento de los cadáveres la intervencion de la autoridad eclesiástica, es el último paso que ha marcado un progreso sensible en este particular.

«Las dificultades que por parte de la autoridad eclesiástica embarazan la celebracion del matrimonio entre los que profesan distintas creencias en un país que necesita favorecer su poblacion por todos los medios posibles, y que á ha consagrado como un dogma la mas amplia libertad de conciencia, son todavía un punto á que debe llamar la mas séria atencion del Legislador. Si, como es de esperarse, ellas fuesen removidas, no es fácil imaginar qué motivos pudieran en adelante turbar la mas perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado.

«Asistimos, talvez, al desenlace de la mas grande lucha de los tiempos modernos: la lucha entre la Iglesia, apoyada en el sentimiento religioso, el mas intenso que haya jamás agitado á la humanidad, y el Estado, que se apoya en la libertad, base incomovible de la sociedad actual. No es aventurado anticipar que el resultado de esta lucha secular, que se debate ya á las puertas mismas del Vaticano, ha de ser, dejar á la autoridad civil el cuidado de los cosas de esta vida, y á la eclesiástica, la direccion de las conciencias, que es y debió siempre ser su único y esclusivo dominio.

«Mientras llega esta feliz solucion, que bajo la fórmula por todos aceptada—la libertad de la Iglesia, la libertad del Estado—es hoy la aspiracion de las naciones cultas, é mientras la Constitucion que nos rije no fuera reformada, el Gobierno ha debido seguir, y seguirá en adelante el camino que se ha trazado.

«*Eduardo Costa.*»

Leemos en *El Pueblo*:

La carta del General Arredondo no lo ha dicho todo.

Tenemos mucho que agregar, dice al mismo soldado, tan atacado porque uno al valor del militar el coraje de la verdad.

Cuando llegó á la Rioja, lo fué solicitado indulto para volver al pueblo, por infinidad de mujeres que vivian lejos del hogar.

Arredondo con esa sencillez, muy del soldado que se ha educado en los campamentos, quedó sorprendido al oir aquella solicitud.

¿Qué tambien aquí las mujeres son montoneras? preguntó.

No tal, le contestaron: perseguidas por el General Taboada, buscan refugio en las sierras para escapar de sus persecuciones y crueldades.

Como era de suponerse, volvieron y fueron amparadas.

Arredondo fué su Mesías, y con la gran ventaja de que pudieron verlo y hasta merecer su apoyo y proteccion.

Pesó al campamento de D. Antonio Taboada á pedir la libertad de infinidad de vecinos que estaban presos y condenados á marchar al Brecho.

Taboada prometió proceder, pero no cumplió; las víctimas fueron á Sierra.

Dias antes, habia sido tomada en su casa, la madre del montonero Salazar, y sin otro motivo que ser madre de ese gefe, fué remitida al Brecho.

Estaba en cinta y no pudo marchar mas de diez leguas. Era llevada en ancas del caballo de un soldado.

Por un rasgo de piedad, poco comun, no se insistió en conducirla á su destino.

La abandonaron en medio del campo sin darle una mula siquiera para volver á su casa.

Emprendió el camino á pié.

Infeliz víctima. Su estado no le permitió hacer la travesía, y libró sola, abandonada en medio del campo.

Todo esto pertenece á la historia del general Taboada.

¿Cómo, no ha de ser montonera Salazar?

¿Cómo no ha de herir la sangre de aquellos hombres, al los que, ya sea por imbecilidad ó cobardía, sea por mantener la anormalidad de la situacion para medrar, jamás les dan alcance, y luego van á desahogar su furia con la madre ó la esposa del enemigo?

FOLLETIN 51

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Eso lo hará mi amigo Turbino.

—Bien, no insisto; sin embargo, me permitirá usted que me arregle un poco.

—En buen hora,—dijo el general.

Rafaela salió.

—¡Oh!—exclamó el general,—¿cómo pudiste ser lo que eres teniendo una hija así?

—Por ella soy lo que soy, señor don Antonio.

—¿Y ella ignora que es tu hija?

—Sí, de todo punto; me cree su tio.

—¡Qué mezcla! ¡Qué situaciones tan tristes, tan estrañas! Es necesario ver cuanto se arregla esta. Silencio, viene Rafaela!

Rafaela no habia hecho otra cosa que ponerse un sombrerillo y una mantoleta.

Salieron, entraron en el carruaje, y se trasladaron á la casa solar de Albalonga.

El Cristiano, al oir el ruido del carruaje, adivinó que llegaban, y salió á recibirlos á la puerta de las escaleras, acompañado de Clara y Julia, que estaba ya muy crecida, aunque lodavía no la habia vestido de largo.

—Ah, hija mia!—exclamó Cristiano al ver á Rafaela, bajando rápidamente las escaleras, y abrazando á la jóven.

La habia reconocido como el general.

—Oh, qué bella!—añadió reconociendo como el general y disminuendo.

—¡Gracias, señora, gracias!—exclamó conmovida Rafaela.

Mas perspicaz que Turbino, habia visto en Cristiano la grandeza y la virtud.

Cristiano la habia inspirado á un mismo tiempo amor y respeto.

Luego vió á Clara, se asombró de Cristiano, y no fué con las menos estudiadas hácia la pobre jóven.

Clara adelantó hácia ella vivamente.

Una gran simpatía habia nacido á primera vista á las dos jóvenes.

Julia estaba tambien entre ellas, unida á ellas, mirando con sus candorosos alegría á Rafaela, como habia mirado antes á Clara.

Y así, juntos la madre y las hijas, pues decirlo así, y tres ellas Antonio y Turbino, se fueron al gabinete de Cristiano.

Media hora despues salió Turbino y entraba en su carruaje, pálido y centrarado.

—¡Ah, sí! La caridad de los Albalongas, sí, sí

Entre Ríos.

Lemos en El Tribuno:

PARANÁ.—Se nos asegura que Gualberto ha pasado una nota al Gobierno Federal de aquí participando en que manifiesta el desagrado que ha experimentado en todo el país con los motivos de la muerte del General Ramírez.

El Gobierno creemos que enviará el presidente de la corte administrativa del departamento de Obras Públicas para que los tenga presente en sus resoluciones.

En cuanto al incidente de Gualeguay de que dimos cuenta ayer, parece que ya se ha dado por terminado con el desagrado con lo que nos dicen nuestros corresponsales.

Entre otros los asesinos.—El Gobierno de la Provincia se ha dirigido al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, para que el Poder Ejecutivo de aquí del Gobierno del General Ramírez y de otras personas á quienes se les ocasiones molestias porque pertenecían á la Federación Nacional.

Tambien se ha presentado en esa ocasión, con la autoridad nacional, el ciudadano Alejandro Ramírez.

Ventajas para la mutualidad, que tiene por objeto la defensa de los intereses y bienes de los miembros de la mutualidad.

Sabemos que ha sido muy grande é importante la obra de publicar los artículos con que nos ha favorecido uno de nuestros distinguidos corresponsales y que ha dado la satisfacción de los que se interesan en el bienestar de la mutualidad.

El *Diario* del Rosario de Santa Fé, ha publicado la siguiente manifestación de mutualistas y entre ellos:

Rosario, Octubre 3 de 1867.

Al Excmo. Gobierno Nacional Legislatura de la Provincia.

Los que suscriben, impulsados por un mutuo interés natural y sobre todo por el progreso de la ciudad especialmente de los grandes intereses que ella posee, y que dirigieron al Excmo. Gobierno y Honorable Legislatura de la Provincia, una Instancia para que obtuvieran la sanción de la ley de la mutualidad.

La República Argentina, cuya población abarca en su seno, la mayor parte de los hombres de la Provincia, tiene la ventaja de poder contar con la mutualidad de los hombres de la Provincia, y que sólo la ignorancia, la mala fé y un perjudicial fanatismo pueden calificar de otro modo que de mortal y convertirse.

Pero en presencia de esa oposición, quedaría por un claro que desgraciadamente no está á la altura de la religion que profesa, entre una parte del otro delito y entre la clase pobre, cuya ignorancia ha sido siempre explotada miserablemente por el mal fin simular de cuidado, de nuestros hermanos, Excmo. y Honorable Gobierno los dificultades que en todos los países han rodado, los primeros esfuerzos de la civilización para libertar en solo al mundo Dios mas bendito al esclavo moral. En todos los tiempos, siempre ve encontrarlo, la civilización, la libertad, el hombre, en fin, han vencido y vencerán siempre á sus opresores; la ley ha de destruir las tinieblas, la inteligencia ha de conquistar la ignorancia, la fraternidad ha de humanizar al fanatismo, la verdadera religion ha de reconocer la verdadera mutualidad.

Nosotros, Excmo. y Honorables Señores, ciudadanos y extranjeros residentes en el Rosario, sus hacemos un deber en establecer nuestro sincero votos por nuestra prosperidad y la de la República Argentina, y nos declaramos en todos los campos de civilización y progreso que dicen en adelante, en todos los esfuerzos tendentes á la emancipación de la razon sobre la fuerza, y nuestros mas calurosos votos, nuestros consuelos decididos como obreros de la grande idea de civilizar y ilustrar á todos los hombres por medio de la instruccion y del progreso.

(Siguen los firmas.)

Ultimas noticias de Europa.

Salió estenso de Londres, con escala, el vapor inglés *City of Limerick* con fechas de aquella ciudad hasta el 30 de Agosto.

He aquí las noticias que del *La Prensa* en su boletin:

—La organización de la expedicion que debe partir de Inglaterra contra la Abisinia, debe tener lugar en la India, bajo el mando del coronel Roberto Napier, comandante en jefe de Bombay, contándose el efecto 12,000 hombres del ejército.

El gobierno tratado de Italia vapores para transportes, y contratado por 10 meses cuatrocientos mil de sus tonelajes.

El precio propuesto al Gobierno fué 24 chelines mensuales por tonelada.

El carbon subió de precio y los fletes tambien, principalmente para el Cabo de Buena Esperanza y Rosario.

—El gobierno francés recibió un telegrama de Mr. Blanc, ministro de Méjico, con fecha 22 de Agosto en New York del 20 al 21 del mismo mes.

El ejército de Chalmes está concentrado en un campamento militar, en donde se hallaban 10 mil hombres del ejército francés, bajo el mando del mariscal Bazaine.

Habian llegado varios oficiales y numerosos soldados en que el coronel de *Times*, napoleon destinos y perecen.

—Dice el Sr. Francisco Garcia, que la Prensa está pronta á salir en negociaciones con la Diplomacia cerca de los gaucho que debe ser el ultimo de los ultimos en el Schlesing del Sur.

Es posible que la discusion sobre esto ingrata lamentable en Berlin.

Habia llegado el conde de Vander Gulle, embajador de Prusia en Paris.

Prusia ha creído ver el rey de Prusia el Rhin, Alemania, Austria, Italia.

—En Viena, el *Debate*, diario oficial, ha reducido la intervencion de Austria.

Según el diario, la diplomacia Francia y Austria, simpatiquando á Bismarck que no sea.

Prusia, jugando el Gobierno Austriaco, Prusia atribuyen la expedicion del Schlesing del Sur.

—El príncipe Lobkowitz, ayudante de campo del emperador de Austria, partió en consejo en Paris.

Debe tomar lugar el 26 de agosto la inauguración de las piezas de la colonia de Bulgaria.

—El Ministerio de Marich declara que con pesta, Hungría y Croacia.

—Se dice que el Gobierno Federal ha dado del Sur, carrera de instrumentos entre el Austria y Prusia, y en de suspender cualquier conflicto entre los dos gobiernos.

El Rodeo Gaceta declara que sino de la Provincia, que tratarán de Salvador los Gobernadores, fué la cuestion de Dolores.

—Según la estadística oficial, en los días de Agosto, en el de 1867 en la Provincia de Buenos Aires, 1,000 inmigrantes de Gualeguay, 1,000 inmigrantes, 1,000 inmigrantes, 1,000 inmigrantes.

Los diarios hablan, que en todo lugar están de 1,000 y 1,500 y 2,000 y 2,500 y 3,000 y 3,500 y 4,000 y 4,500 y 5,000 y 5,500 y 6,000 y 6,500 y 7,000 y 7,500 y 8,000 y 8,500 y 9,000 y 9,500 y 10,000 y 10,500 y

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
Inflamaciones de la garganta y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA

SO CONVIERSEN DEVERDO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
para la curacion de todas las enfermedades del
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
EN FRASCITOS DE CRISTAL
y gran surtido de conserva en cualquier clima
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!
No tienen mal gusto!!

Estas píldoras están preparadas especialmente para obrar en armonía con el mayor poder activo de la raiz de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores corrupidos ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos HEROICOS REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta hoy de salud considerada como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:
Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha tenido estas célebres PILDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Nada la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda con gran empeño.

Deseamos advertir á los enfermos y autoridades que concurren bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y especifico que cualesquiera de las clásicas píldoras al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se pueda conseguir y su combinacion es tal que en casos en que otras cardinales no han tenido el buen desenlace, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones sorprendentes.

En venta—Por mayor en las droguerias de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Por menor, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1852.
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN ALTURE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y infalible preparacion inofensiva y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras.
Y todo clase de Erupciones Herpiticas y Escaliosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
DOLOR DOLOROSO, SANA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blanco,
Afecciones Reumáticas,
Nerviosidad,
Debilidad general del Sistema,
Impotencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Vertimos, Fiebres Biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
y generalmente en todas las enfermedades en que la sangre es la causa.

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de ningun clase, ni contiene la menor.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El dueño de este establecimiento cree de complacer con esto y al público en general hace saber que ha recibido en su establecimiento [illegible] para llenar á domicilio como embotellados por 25 litros ó al [illegible] del establecimiento no se venderán mas ordinarios de [illegible] Bordeaux Francés que se encuentran en este almacen, ha adoptado los nuevos sistemas para fastarlo, que no solo conserva la verdadera aroma y gusto primitivo la bebida. Estando en relacion con las mejores casas de Europa, ofrece encontrarse los licores surtido de almacen como conservas finísimas de todas clases, aceites de [illegible] de cualquier clase, sin por con dejar de ser todo á precios sumamente ventajosos.
st. 28-1 mes.

Á LOS ELEGANTES
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
Bajos del Club Libertad.
255-25 de Mayo-255

El dueño de dicho establecimiento acaba de recibir un rico y variado surtido de artículos para la cabeza, sombreros para hombre, para niños, niñas, ó para montar á caballo y un sin fin de otros artículos de los mas modernos y á precios equitativos.
st. 26-1m.

FOTOGRAFIA
MASONI
99, Calle del Rincon, 99
Saca toda clase de retratos.
m27 p.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unica agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca pudrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos *Sres. Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en cita.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl 21-perm *J. Lafitte*

Don Felipe [illegible]

CALLOS
En 30 minutos, sin los LIMAS QUIMICAS DE MORATIN, —Absorbedor de la Casa Imperial y del Ejército Francés — que quiera persona podrá librar de los Callos, Ojos Lienos, — con privilegio en varios paises, — Buenos, probados por diversas Academias, recomendado en dicion eliminar 15 minutos y premiado con medalla de 1ª y 2ª clase. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, dos horas experimentados en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de usar los, como la certificacion lo dice. Chiselpajos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (Ver en los envases y los prueba, en el prospecto que se da gratis.)
Deposito General en Paris, 5 Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de America

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Estas son usadas con el mayor xito por los mas célebres medicos Europeos como todos los polvos de ergota, las apoplejias de sangre, diarreas y diarreas crónicas — los malos alumbramientos en algunos dias — curas las alteraciones y las derrames de sangre de las mujeres. Son, por lo menos consejos sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cesar las enfermedades del sangre.
Deposito: Farmacia Lebelanque y Cª, 19, rue Fabricio. — Paris.
Deposito en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lacoste, en la de Garaicochea, y en la de Cramwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE
Estas grageas compuestas con el principio activo de la piniaceae de Cubeba unido á la cepaina pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (escurrias ó gonorreas), en los casos en que la cepaina ó la Cubeba simples aparecen que son bastante complicadas.
Resulta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce de Paris por el profesor Duroziez, que para acabar con un escurrimiento no necesitaron 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 15 dias.
Depositos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lacoste, en la de Garaicochea, y en la de Cramwell y Cª.

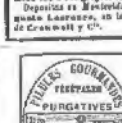

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los estreñimientos, las indigestiones mas rebeldes, la bilis, y las flemas. Es soberano contra la hipocondria, depresion, catarros, asma, bronquitis, pasmadicos, jaquecas, la gota y los reumatismos. El método de las PILDORAS LEROY puede reunirse en estas palabras: SIMPLICIDAD Y SOMBRERO EL SALUD.
En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cramwell y Cª y Luis Caseres.
En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hª.

PATE DE GEORGE
Pharmacien d'Etamat (Vosges)
Medaille d'or 1855 — Medaille d'or 1867

Este exquisito pectoral de cocina y de jarabe que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre es numerosos, han beneficiado y apreciado en climas de entre ocho mas otros tan indispuestos como á irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de resfriados, ronquera, afonia (ronquera de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche), y contra la grippe es recomendado por los mas hábiles prácticos.
Numerosos certificados de los Facultativos mas famosos, son declarados de la Academia de la Industria francesa, acontecimiento en accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.
Fábricas en Paris, 28, calle Tronchet, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cª, sucesor de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
DEL DOCTOR FRANCK
Estas píldoras, dulces y cómodas, son de todas las edades de 20 años, como de mas edad. Son los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.
Exijase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Beurdeley, y las iniciales A. B. en medio de la marca de fabrica: *Hôtel Dieu, rue-de-la la rue d'Antin.*
En Paris: Farmacia Lafayette, 45, rue Kentz-Dalay-Argentin; en Montevideo, Boticas de V. Garaicochea; W. Cramwell y Cª.

PATE PECTORALE
DE
REGNAULD AINE
Desde 1839 viene siendo general el uso de la Pasta de Regnauld para los resfriados, tisicos, catarros, ronquera. Su fama ha sido tanta que se expende su imitacion de muy inferior calidad, cuidado pues, bajo el nombre de Pasta de Regnauld. Deberá pues comprar siempre, la Pasta Regnauld.
Deposito general en PARIS, rue Bonaparte, 26; en Montevideo, V. Garaicochea, W. Cramwell y Cª y Luis Caceres, Boticas.

SAL
DE ROCA
La sal mas activa que la Lithrina de C. Sterchelmann. Salon Carlos Lorenzo núm. 20. J. Deperez

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Setiembre de 1860
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Piedrecanquiete núm. 60
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lamb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ja20—pm

TIGERAS DE ESQUILAR
BARCA OVEJA BARANTINO
Calle de los Treinta y Tres núm. 135
Se encuentran en la cuchillería de Clerc por mayor y menor. En dicho establecimiento se hacen tambien las cuchillas y tijeras para desbastar y todo clase de cuchillería para ovejas.
st 18 m

Banco Montevideano
El Directorio ha acordado la remesa que del corte de contador de este Banco ha practicado el señor D. Manuel A. Supervielle, de los corrientes. Al mismo tiempo ha nombrado contador al señor D. Benjamin Schriner—Montevideo, Setiembre 30 de 1867.—Por el Banco, *Pedro Farrell.* st. 1-6p.

Liceo Montevideano
Debiendo trasladarse este Colegio para el nuevo edificio sito en la calle de Mercedes núm. 72 entre Durazno y Minas, se avisa á los padres de familia é interesados, que que las clases comienzan las 8 á 1 y 3 á 5 de la tarde en el mismo local el Lunes 7 del corriente.—Montevideo, Octubre 2 de 1867.—*José Antonio Capurro.*

Diego Trimble
PROFESOR DE INGLÉS
Calle de Buenos Aires nº 152
st. 2-1mes.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

PARMENTIER
Fábrica de letras doradas y de bronces de todos clases. En hoja todo clase de letras necesarias para quitas y letreros. Muestras y letreros para casas de negocio.
Calle 25 de Mayo 411
st. 11-1 mes

MUEBLERIA
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Cª
Calle del Cerrito 120 contiguo al Banco Nacional. Se recomienda dicho establecimiento al respetable público, donde venden surtido á sus clientes y á precios accesibles.
st 28 15p

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de cajas á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y Direcciones con diez palabras, pagarán 25 mrs. ó 50$ mg. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 12 mrs. ó 1$ 25 mg. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensaje.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1867.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 17, y en esta, calle de las Piedras Solas Montevideanas.

Carbon de Piedra
Para cocinar á 12 $ mg. la tonelada puesto en bordo del vapor de Guerras á la calle de Santa Teresa núm. 125 ó calle de los Bailes del Sr. Bonino.
st. 5-2p.

BUENA OCASION
PARA COMPRAR ESTANCIA
En el Departamento de Soriano, se vende un magnífico establecimiento de campo, situado á dos leguas de Mercedes, dotado de todas las comodidades necesarias para su [illegible] Se ha hecho [illegible] el servicio de todo ganado y [illegible] Rio Negro [illegible] Bordeaux [illegible] Mercedes [illegible] Buenos Aires [illegible] Montevideo